



Transporte

CIRCULAR EXTERNA

20254000000067



07-02-2025

Bogotá. D.C.

PARA: PROPIETARIOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA

DE: JHON ALEXANDER HERRERA BENAVIDES

Director de Transporte y Tránsito (E)

ASUNTO: VALORES DE CAUCIÓN PARA LA NORMALIZACIÓN DEL REGISTRO INICIAL DE LOS VEHÍCULOS DE CARGA CON OMISIÓN, ACTUALIZADOS PARA EL AÑO 2025.

Respetados Señores.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el parágrafo 2, del artículo 5.6.3.7 de la Resolución 20223040045295 del 4 de agosto de 2022, el cual contempla que los valores de la caución establecidos en el Anexo 53 "Normalización por cancelación del valor de la caución", se actualizarán anualmente a partir del 1 de enero de cada año, de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de manera automática en el sistema RUNT, comedidamente me permito informarles que en el mencionado sistema, fueron actualizados para la vigencia 2025, los valores de la caución para los casos en los que el propietario seleccione dicho mecanismo, para adelantar el proceso de normalización del registro inicial de los vehículos de carga con omisión en la matrícula, de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (IPC) del año 2024, el cual fue de 5.2%.

Con fundamento en lo anterior, los valores de la caución actualizados por el sistema RUNT y que aplican a partir del 1 de enero de 2025 son los siguientes:

"Normalización por cancelación del valor de la caución"		
MATRÍCULA ENTRE EL 02 DE MAYO DE 2005 Y EL 10 DE JUNIO DE 2008		
TIPO DE VEHÍCULO	CONFIGURACIÓN	VALOR DE LA CAUCIÓN AÑO 2025
Tractocamión de Tres Ejes	3S	\$ 58.154.314
Tractocamión de Dos Ejes	2S	\$ 35.889.521
Camión Rígido de Cuatro Ejes (Doble Troque)	C4	\$ 35.889.521
Camión Rígido de Tres Ejes (Doble Troque)	C3	\$ 35.889.521
CAMIÓN SENCILLO C2 MATRÍCULA ENTRE EL 2 DE MAYO DE 2005 Y EL 10 DE JUNIO DE 2008		
Valor de la caución AÑO 2025. Tres millones trescientos veintitrés mil ciento tres pesos con		

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte. Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950. Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFTeTf> Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 op. 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042 Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com> Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte. Esta es una copia auténtica de documento electrónico. Generado el: 2025-02-07 www.mintransporte.gov.co





Transporte

CIRCULAR EXTERNA

20254000000067



07-02-2025

cuarenta centavos (\$ 3'323.103,40) M/CTE multiplicados por la capacidad de carga (tonelaje) del vehículo o vehículos que originalmente tuviese la obligación de desintegrar, es decir, del cincuenta por ciento (50%) de la capacidad incorporada

MATRÍCULA ENTRE EL 11 DE JUNIO DE 2008 Y EL 03 DE JULIO DE 2008

TIPO DE VEHÍCULO	CONFIGURACIÓN	VALOR DE LA CAUCIÓN AÑO 2025
Tractocamión de Tres Ejes	3S	\$ 153.306.299
Tractocamión de Dos Ejes	2S	\$ 102.204.200
Camión Rígido de Cuatro Ejes (Doble Troque)	C4	\$ 102.204.200
Camión Rígido de Tres Ejes (Doble Troque)	C3	\$ 102.204.200
Camión Sencillo	C2	\$ 51.102.098

MATRÍCULA ENTRE EL 04 DE JULIO DE 2008 Y EL 30 DE MARZO DE 2009

TIPO DE VEHÍCULO	CONFIGURACIÓN	VALOR DE LA CAUCIÓN AÑO 2025
Tractocamión de Tres Ejes	3S	\$ 160.729.805
Tractocamión de Dos Ejes	2S	\$ 114.807.006
Camión Rígido de Cuatro Ejes (Doble Troque)	C4	\$ 114.807.006
Camión Rígido de Tres Ejes (Doble Troque)	C3	\$ 114.807.006
Camión Sencillo Capacidad de carga > 6 Toneladas	C2	\$ 80.364.904
Camión Sencillo Capacidad de carga (> 4 y <= 6) Toneladas	C2	\$ 34.442.102
Camión Sencillo Capacidad de carga (> 3 y <= 4) Toneladas	C2	\$ 22.961.401

MATRÍCULA ENTRE EL 31 DE MARZO DE 2009 Y EL 13 DE MARZO DE 2013

TIPO DE VEHÍCULO	CONFIGURACIÓN	VALOR DE LA CAUCIÓN AÑO 2025
Tractocamión de Tres Ejes	3S	\$ 160.729.805
Tractocamión de Dos Ejes	2S	\$ 114.807.006
Camión Rígido de Cuatro Ejes (Doble Troque)	C4	\$ 114.807.006
Camión Rígido de Tres Ejes (Doble Troque)	C3	\$ 114.807.006
Camión Sencillo	C2	\$ 80.364.904

MATRÍCULA ENTRE EL 14 DE MARZO DE 2013 Y EL 27 DE AGOSTO DE 2019

TIPO DE VEHÍCULO	CONFIGURACIÓN	VALOR DE LA CAUCIÓN AÑO 2025
Tractocamión de Tres Ejes	3S	\$ 160.729.805

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2025-02-07

www.mintransporte.gov.co



Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.
Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950
Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFteTf>
Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 op. 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042
Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>
Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.



Transporte

CIRCULAR EXTERNA

20254000000067



07-02-2025

Tractocamión de Dos Ejes	2S	\$	114.807.006
Camión Rígido de Cuatro Ejes (Doble Troque)	C4	\$	114.807.006
Camión Rígido de Tres Ejes (Doble Troque)	C3	\$	114.807.006
Camión Sencillo	C2	\$	80.364.904

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JHON ALEXANDER HERRERA BENAVIDES
Director de Transporte y Tránsito (E)

Elaboró: Diego A Valenzuela C / Abogado Grupo Reposición Integral de Vehículos
Revisó: Lázaro Dimas González Avellaneda / Coordinador Grupo Reposición Integral de Vehículos

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2025-02-07
www.mintransporte.gov.co



Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.
Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950
Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m, agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFTeTf>
Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 op. 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042
Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>
Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.